Contrato No. 2127 del 24 de diciembre de 2024

CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI CC N° 12.984.001 DE PASTO -NARIÑO
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."
F/SUSCRIPCIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE R.P.	N° 9146 DEL 26/12/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA	20 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL	Se estima por parte de la Secretaría Ejecutora que la actividad objeto de la necesidad de contratación se desarrollará en un plazo de **QUINCE (15) DIAS,** o hasta agotar el valor del contrato, lo que primero ocurra, dicho término será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	20/01/2025
F/TERMINACIÓN PLAZO DEL CONTRATO	03/02/2025

En las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental del Putumayo se reunieron: **EDUARDO SANTANDER SÁNCHEZ HOYOS.**, Secretario de Desarrollo Social Departamental en calidad de **SUPERVISOR** y **JAVIER ARTURO DE LOS RÍOS BUCHELI** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 12.984.001 DE PASTO -Nariño, en calidad de **CONTRATISTA,** con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato de Prestación de Servicios previas las siguientes consideraciones:

1. Que según el Contrato No. **2127 del 24 de diciembre de 2024,** se estima por parte de la Secretaría Ejecutora que la actividad objeto de la necesidad de contratación se desarrollará en un plazo de **QUINCE (15) DIAS,** o hasta agotar el valor del contrato, lo que primero ocurra, dicho término será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

2. Que a fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No. **2127 del 24 de diciembre de 2024**, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

Powered by CamScanner

1. Dar inicio a la ejecución del contrato No. **2127 del 24 de diciembre de 2024**, a partir del Día **VEINTE (20) DE ENERO DE 2025.**
2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el día **03 DE FEBRERO DE 2025.**
3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), a los VEINTE (20 días del mes de ENERO de 2025.

Por la Gobernación del Putumayo	Por el contratista
	
EDUARDO SANTANDER SÁNCHEZ HOYOS	**JAVIER ARTURO DE LOS RIOS BUCHELI**
Secretario de Desarrollo Social Departamental.	CC N° 12.984.001 DE PASTO -NARIÑO

Powered by CamScanner